



En defensa de tus intereses, FAECTA ACTÚA

ACTUACIONES:

CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE

FAECTA ha seguido trabajando con la Dirección General de Economía Social para que sea una realidad la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública.



www.faecta.coop



Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo

Alameda de Hércules, 32-33 | 41002 - Sevilla | Tel. 954 902 966 | Fax. 954 902 958 | Email: faecta@faecta.es | Facebook: facebook.com/faecta | Twitter: [@faecta_](https://twitter.com/faecta_)

Se logra elevar a la Agencia Andaluza de la competencia un Informe sobre la Incorporación de Cláusulas Sociales en los contratos administrativos promovidos por el sector público de la Junta de Andalucía y su incidencia en la Economía Social.

Se obtiene el Informe de la Agencia Andaluza de la Competencia y se realizan las adaptaciones al Informe por parte de Dirección General de Economía Social y Autónomos, al que realizamos aportaciones de mejora para que sea una realidad que los Ayuntamientos y demás entes públicos puedan disponer de un Documento práctico de ejemplos de cláusulas sociales para incorporar en sus concursos, acordes a la legalidad.

Actualmente estamos a la espera de contar con el Visto Bueno de la Comisión Consultiva de Contratación Administrativa, para que este documento sea una realidad.

